

DEPENDENCIA: Sala De Regidores
OFICIO: 170/2018
ASUNTO: Convocatoria a Reunión

**ACUSE DE LOS
INTEGRANTE DE LA COMISION E. P.
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
PRESENTE:**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto para informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 38 fracción II, 40 al 48 y 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 10 diez del mes de Diciembre de la presente anualidad, a las 11:00 once horas** en Sala de Juntas de Tecnologías de la Información. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

19. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
20. Lectura y aprobación del orden del día
21. Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, (Se adjunta oficio NOT/36/2018 signado por el Secretario General que relativamente menciona dicho turno a esta comisión)
22. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.
23. Asuntos varios
24. Clausura

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido de no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

*"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"*

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA"
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 06 de Diciembre de 2018

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS



SALA DE REGIDORES

Recibí
07/12/2018

Recibí
06/12/18

NOT/36/2018

C. LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CALLES, ALUMBRADO Y
CEMENTERIOS
PRESENTE

El que suscribe Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2 celebrada el día de 30 de Noviembre del 2018**, en el punto No. 14 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba unanimidad (15 asistentes) Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios la propuesta de nombres para las calles en el fraccionamiento Las Lomas.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO: Se turne a la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria la asignación de nombres de las vialidades del fraccionamiento **"LAS LOMAS"** propuestos por el fraccionador.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y
DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 3 de diciembre de 2018



LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General



c.c.p Archivo
FDVC/mlrn.



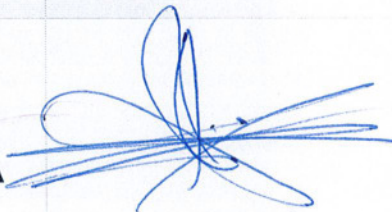

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

(Correspondiente al primer período de actividades)

LUGAR: Sala de Regidores
FECHA: 10/ DICIEMBRE /2018
HORA: 11:00 Hrs.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS		
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	REGIDORA PRESIDENTA	
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO	REGIDORA VOCAL	
C. ARTURO SÀNCHEZ CAMPOS	REGIDOR VOCAL	

ORDEN DEL DIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

LUGAR: Sala de Regidores
FECHA: 10 de Diciembre de 2018
HORA: 11:00 Hrs.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, (Se adjunta oficio NOT/36/2018 signado por el Secretario General que relativamente menciona dicho turno a esta comisión)
4. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.
5. Asuntos varios
6. Clausura




**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

TEMA: Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

--En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, del día lunes 10 diez del mes de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de la Sala de Regidores (en cubículo de la Regidora Presidenta de la Comisión)**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación: 

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS":

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **PRESENTE.**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, (Se adjunta oficio NOT/36/2018 signado por el Secretario General que relativamente menciona dicho turno a esta comisión)
4. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1--- La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de todos los integrantes de esta Comisión, por lo que declara quórum legal. -----

2.1.- La Presidenta da lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - -

3.1.- En relación al análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, se proyecta para su presentación y en su caso aprobación el Proyecto de dictamen a la nomenclatura para la asignación de nombres en las vialidades del fraccionamiento "Las Lomas", la presidenta da lectura al documento en el cual existieron algunas correcciones de forma y a su vez los Regidores Claudia y Arturo solicitan copia del Plano de dicho fraccionamiento, por lo que en su momento quedo de proporcionarlos posteriormente, *(a lo que en esto se menciona es que posterior a la reunión se les hizo del conocimiento que dicho documentos tanto plano como la solicitud por la dependencia de obras públicas se les entregó en la reunión de comisión pasada en donde se tocó el tema de la iniciativa y que además se les entregó de nueva cuenta en el expediente de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, quedando subsanada la petición por ambos regidores)*, por lo que pregunta si se tienen algo más que aportar, a lo que contestan los integrantes que no más señalamientos que hacer, por lo que les solicita se apruebe manifestando levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes.

4.1.- De la Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público. La Regidora Tania, da lectura al proyecto de iniciativa en la cual se hacen modificaciones, a lo que el Regidor Arturo considera necesario que para darle una mejor argumentación solicita se pida mediante escrito al Coordinador General de Servicios Municipales, el expediente completo del vehículo municipal asignado al departamento de Alumbrado Público y que es materia de la iniciativa en creación, argumentado a la vez que obteniendo la información se cumplimente la misma y se imprima para su firma por los integrantes de la comisión y de ser necesario se convoque nuevamente para lo conducente a lo que la Regidora Claudia concuerdo con lo que el regidor Arturo solicita, por lo una vez quedando de acuerdo los integrantes de la presente comisión, somete a consideración, para su aprobación




pidiendo a los integrantes que si están de acuerdo en aprobarlo lo manifiesten levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes- - -

5.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.-----

6.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11:51 once horas con cincuenta minutos del día **lunes 10 diez del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

**LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS"**


LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
Regidor Presidente



SALA DE REGIDORES


C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO
VOCAL


C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS
VOCAL

LA PRESENTE FOJA DE RÚBRICAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS, CORRESPONDIENTE AL PRMER PERIODO DE ACTIVIDADES.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES

TEMA: Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.

DE LA EVIDENCIA



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES.

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

TEMA: Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----
-- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, del día lunes 10 diez del mes de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de la Sala de Regidores (en cubículo de la Regidora Presidenta de la Comisión)**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS":

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **PRESENTE.**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día



3. Análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, (Se adjunta oficio NOT/36/2018 signado por el Secretario General que relativamente menciona dicho turno a esta comisión)
4. Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público.
5. Asuntos varios
6. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de todos los integrantes de esta Comisión, por lo que declara quórum legal. ----- , -----

2.1.- La Presidenta da lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - -

3.1.- En relación al análisis y dictaminación de la iniciativa de acuerdo económico relativa a la asignación de nombres en las vialidades del Fraccionamiento "Las Lomas", turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, celebrada el día 30 de Noviembre del 2018, se proyecta para su presentación y en su caso aprobación el Proyecto de dictamen a la nomenclatura para la asignación de nombres en las vialidades del fraccionamiento "Las Lomas", la presidenta da lectura al documento en el cual existieron algunas correcciones de forma y a su vez los Regidores Claudia y Arturo solicitan copia del Plano de dicho fraccionamiento, por lo que en su momento quedo de proporcionarlos posteriormente, *(a lo que en esto se menciona es que posterior a la reunión se les hizo del conocimiento que dicho documentos tanto plano como la solicitud por la dependencia de obras públicas se les entregó en la reunión de comisión pasada en donde se tocó el tema de la iniciativa y que además se les entregó de nueva cuenta en el expediente de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 2, quedando subsanada la petición por ambos regidores)*, por lo que pregunta si se tienen algo más que aportar, a lo que contestan los integrantes que no más señalamientos que hacer, por lo que les solicita se apruebe manifestando levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes.

4.1.- De la Presentación y/o en su caso aprobación del Proyecto de Iniciativa para la viabilidad de adquirir un vehículo para la coordinación de Alumbrado Público. La Regidora Tania, da lectura al proyecto de iniciativa en la cual se hacen modificaciones, a lo que el Regidor Arturo considera necesario que para darle una mejor argumentación solicita se pida mediante escrito al Coordinador General de Servicios Municipales, el expediente completo del vehículo municipal asignado al departamento de Alumbrado Público y que es materia de la iniciativa en creación, argumentado a la vez que obteniendo la información se cumplimente la misma y se imprima para su firma por los integrantes de la comisión y de ser necesario se convoque nuevamente para lo conducente a lo que la Regidora Claudia concuerdo con lo que el regidor Arturo solicita, por lo una vez quedando de acuerdo los integrantes de la presente comisión, somete a consideración, para su aprobación



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

pidiendo a los integrantes que si están de acuerdo en aprobarlo lo manifiesten levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los integrantes- - - -

5.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.- - - - -

6.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11:51 once horas con cincuenta minutos del día **lunes 10 diez del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 2018/DICIEMBRE/10

TIEMPO DE INICIO: 11:17 TIEMPO DE TÉRMINO: 11:51

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR: 03
ABSTENCION: 0
CONTRA: 0

A DETALLE POR GRUPOS

NOMBRE	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA	TOTAL
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS	03			3
COMISIÓN ADJUNTA				
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES				
TOTAL				

VOTO PARTICULAR	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	PRESIDENTA	A FAVOR
C. CLAUDIA LÓIPEZ DEL TORO	VOCAL	A FAVOR
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS	VOCAL	A FAVOR